

EL ALICANTINO

PERIÓDICO CATÓLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	150 pesetas
Fuera, 3 "	3 " "
Ultramar, 6 "	18 " "
Extranjero, 6 "	20 " "
" " " " " " " " " " " "	35 " "

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50 "
2.ª " " " " " " " " " " " "	25 "
3.ª " " " " " " " " " " " "	20 "

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO

DE
ALICANTE

Próxima la festividad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, amabilísima Patrona de este *Círculo Católico*, la Junta Directiva, en sesión del 2 de los corrientes, acordó como preparación á las solemnidades que tributaremos á tan Excelsa Virgen el día 16 de los corrientes, que la sociedad en corporación se una á la Comunión General que tendrá lugar en la Parróquia Iglesia de Santa María, el día propio de Nuestra Señora, á las siete y media de la mañana, con lo que se podrán ganar innumerables indulgencias concedidas para ese día.

La Junta Directiva espera, con sobrado motivo, que todos los socios de este importante Centro Católico, sin otra excepción que la de los materialmente impedidos, acudirán al templo en día tan grandioso á recibir el PAN DE LOS ANGELES, en obsequio á la que merece el acendrado cariño que le profesamos.

La Virgen recompensará largamente á los que así lo hagan y bendecirá las familias de los que con el corazón limpio de pecado, acudan á postrarse en tan fausto día á los pies del altar sagrado.

Alicante 3 de Diciembre de 1894.

El Secretario,

ANTONIO CREMADES.

EN LA PEDRERA

Con la magnificencia y grandeza que sabe inspirar á todos sus actos nuestra Santa Religión, se ha celebrado en este año el septuagésimo aniversario del hallazgo del viril con la *Sagrada Forma* robado, por un desgraciado, de la Iglesia parroquial de Onil y encontrado, felizmente entre un montón de piedras en el término de Tibi, en el sitio denominado la *Pedra*.

No podemos entrar en los detalles de esta fiesta, porque es necesario haberla presenciado para comprender toda su grandeza; ¡qué hermoso resulta todo! hermoso, sí, porque allí se respira ese ambiente purísimo de la fe, hija del cielo. Aquel vasto campo, silencioso y solitario durante todo el año, se vé en este día, lleno de toda clase de gentes que acuden de los pueblos inmediatos para tener la dicha suprema de adorar en aquel sitio al mismo *Dios vivo*, presente en el altar, demostrando con sus vitores y aclamaciones y lágrimas el entusiasmo más sincero del corazón, y religiosos sentimientos.

A pesar del mal tiempo que reinó en los últimos días del pasado Noviembre, el 28, día de la fiesta, amaneció apacible, primaveral, con un cielo azul y despejado y un sol que consolaba á los que por no haber ya en la ermita, nos vimos obligados á presenciar la función desde el campo.

Después de exponer á *Su Divina Majestad*, dió principio la Santa Misa, interpretando la orquesta una hermosa partitura del maestro García; el sermón este año ha estado á cargo de nuestro paisano el Presbítero Sr. Simó, tan conocido ya como orador por nuestros lectores; sólo diremos que su discurso fué hermoso, y que tuvo elocuentes períodos, enumerando los prodigios y maravillas que Dios ha realizado en todo tiempo en favor de los hombres; exhortó á éstos á que permanecieran siempre unidos con el lazo de la fe y amor á Jesucristo, y en este amor, dijo, es donde encontraremos la verdadera fraternidad; la multitud conmovida, cayó de rodillas adorando al Dios allí presente, Rey inmortal de cielos y tierra.

Por la tarde, expuesto S. D. M., se rezó el santo Rosario y se dió la bendición con Jesús Sacramentado, y después de la reserva se cantó por la orquesta la *Salve* y despedida á la Virgen del Rosario, titular de aquella ermita.

No hay palabras con que elogiar al Sr. D. Juan B. Bañó, dueño de la magnífica heredad donde se levanta la ermita, por el celo que despliega para el mayor esplendor de estos cultos que costea de su peculio particular; demasiados conocidos nos son sus sentimientos de ferviente católico, para que no nos extrañe nada de cuanto allí hemos presen-

ciado. Tanto dicho señor, como su tan distinguida como bondadosa familia, rivalizan en amabilidades, para hacer grata la estancia de los invitados, y bien lo logran, pues, para éstos son tres días de verdadero placer; por mi parte, ruego al Sr. Bañó, que en el año próximo no me olvide.

De esta ciudad asistieron los señores Presbíteros Urios, Gil, Simó, Borrás y Sevilla, el comerciante D. Eugenio Botí, este humilde servidor de ustedes, y otros que no recuerdo.

Mi enhorabuena al Sr. Bañó y familia, y que no me olviden,

HAY. MUN.—CARGUEN.

CARTAS ABIERTAS

X

Sr. D. Justo Más.

Respetable señor mío: Muy á la ligera, por no permitirlo de otra suerte, la índole de mis cartas, he procurado dejar probados en las que acaban de ver la luz pública, los prolegómenos que consideraba necesarios para continuar ocupándome de la doctrina contenida en sus artículos «A. D. Fernando Sacois» y héme aquí ya dispuesto á reanudar mi tarea y á seguir refutando negaciones.

Dice usted que no admite la adoración á ídolos, cosa que los hombres han introducido en el Cristianismo. Según la definición que del concepto *ídolo* dá el Diccionario de la Lengua, entiéndese por tal la figura de alguna falsa deidad á que se rinde culto ó adoración (1). Con la franqueza que me caracteriza, amigo D. Justo, he de manifestarle, si por ello no se enfada usted conmigo, que no reconozco en usted la suficiente competencia para declarar y afirmar, sin que á su afirmación preceda prueba ni considerando alguno, que en el Cristianismo se tributa culto á alguna falsa deidad; y su proceder, en esta ocasión, me extraña tanto más cuanto que en el primer artículo que me dirigió y en la observación que me hizo, severamente me reprendía porque «precoindiendo de las buenas formas que la educación aconseja», me había permitido calificar de *papelucho*

(1) Ramón. *Diccionario Popular Universal de la Lengua Española*, tomo 5.º pág. 18.

el semanario en que se publican sus escritos. Quizás impensadamente, usted que «siempre ha sabido respetar en sus adversarios la rectitud de intenciones» cae ahora en la misma falta que antes se permitió el lujo de corregir.

Siendo así que según mi sentir, á ningún ídolo rinde culto el Cristianismo y para entendernos mejor, el Catolicismo, en manera alguna debía tratar este punto de su escrito, interín no se aclarara más el sentido en que usted quiere se entienda la palabra de referencia. Tal vez esté yo en el más craso de los errores, pero creo que usted llama *ídolo* precisamente á lo mismo que yo entiendo por *Santo*, y por si fuera acertada mi apreciación, emborrono estas cuartillas proponiéndome demostrar: 1.º que el culto é invocación á los Santos, son cosas piadosas, útiles y exentas de idolatría; 2.º que el uso y veneración de las sagradas imágenes, que á aquellos representan, de ningún modo se oponen á la razón.

Dice usted que «el culto que á los Santos prestamos, es, á su juicio, obra de los hombres». Convento con usted en que Jesucristo no instituyó *inmediate et per se* el culto á los Santos, y de que obró muy acertadamente haciéndolo así, me convence la siguiente razón una de las que los teólogos llaman de congruencia. Nuestro adorable Redentor era más partidario de los hechos que de la hueca palabrería, hoy desgraciadamente tan usada, y siempre que instituyó algún precepto fué el quien primero lo llevó al terreno de la práctica, ofreciéndose-nos, en todos los casos, como verdadero ejemplo, según expresión del mismo Jesús (1). Para que Cristo instituyera y preceptuara el culto á los Santos de una manera inmediata, debía comenzar, según su costumbre, por rendirles público homenaje de veneración. ¿Y no le parece á usted, D. Justo, que en este caso serían alteradas todas las leyes precisamente por Aquel que, según su profunda frase, no había venido á destruir y quebrantar la ley, sino á llenarla? (2) ¿No conviene usted conmigo en que de hacerlo así se hubiera presenciado el absurdo de que el Criador mostrara sumisión á la criatura postrándose ante el

(1) Joan XIII-15.

(2) Math V 17.

dad de las nuestras, para sostener el terreno conquistado al oscurantismo y á la superstición á que quereis, retrógrados, hacernos volver.

A estas vuestras soberbias, arrogantes y despreciativas palabras, os pueden contestar esos pocos con las enérgicas, resueltas y confiadas que dirigió David á Goliat. Cuando éste, lleno de orgullo, le decía con profundo desdén y altivo menosprecio: *¿Pensais por ventura que yo soy algún perro, para venir á combatirme armado solo con un bdculo?... Ven, añadió, que daré tus carnes á las aves del cielo y á las bestias de la tierra para que les sirvas de pasto. Tú,* le respondió David, *vienes á mí armado con espada, lanza y escudo, pero yo vengo en nombre del Señor de los ejércitos. Y, en efecto, sin la férrea armadura que ceñía el gigante, sin blandir espada ni lanza; sin estar defendido por cota alguna ni fuerte escudo; sin más armas, en fin, que su cayado, zurrón y honda de pastor, consiguió vencerle al primer encuentro, llenó de gozo y aliento al*

Santos de hoy.—San Sabas Ab.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de San Nicolás de Baricon rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve, misa mayor de la Vigilia, por la tarde á las tres se cantarán solemnes Vísperas del santo Titular y á las cinco solemnes Matines á gran Orquesta.

En Sta. Maria.—A las ocho y media misa mayor, y á las cuatro y media se rezará el Santo Rosario.

En las Agustinas.—Continúa la novena de la Purísima por la Asociación de la Felicitación Sabatina, á las cuatro de la tarde.

En las Capuchinas.—Las Hijas de María Inmaculada continúan la novena de su Madre y Patrona á las cuatro de la tarde.

En la Misericordia.—Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario.

En las demás iglesias, los de costumbre.

hombre el mismo Jesucristo, quien si bien como hombre es menor que el Padre (1), es, sin embargo como Dios igual al Padre? (2)

El Salvador, no obstante, instituyó dicho culto mediatamente, pues si bien es verdad que de ello se encargaron los hombres, no es menos cierto que estos estaban facultados para verificarlo puesto que, según hemos visto en las cartas precedentes, únicamente ellos y sus legítimos sucesores recibieron de Cristo potestad para establecer en la Iglesia aquello que más conviniera a los intereses morales de la misma y principalmente a la salvación de las almas, fin que con tanto afán persigue.

Que el culto é invocación á los Santos son cosas piadosas, útiles y exentas de toda idolatría, clara y terminantemente nos lo demuestran las Sagradas Escrituras y el común sentir de la Iglesia, pues, entre otros, el Concilio de Trento eficazmente los recomienda, y permítame que no me moleste citando las palabras de uno y otras, porque no ignoro que tanto aquéllas como éste carecen, para usted, de toda autoridad.

El culto é invocación á los Santos, lejos de estar opuestos á la razón, se apoyan en ella. Por lo que toca al primero, todos están contestes en admitir lo que denominamos culto civil, instituido para honrar las dotes naturales y lo que pudiéramos llamar las virtudes civiles ó políticas de alguno. ¿Y por qué se ha de rechazar el culto religioso establecido para honrar las dotes y virtudes sobrenaturales de los Santos? Descansando, como descansan ambos sobre una misma base para rechazar éste, por precisión, se ha de rechazar aquél; es así que jamás se le ha ocurrido á nadie afirmar que se opone á la razón el culto civil, luego tampoco el religioso. Este silogismo no necesita de prueba alguna, pues ambas premisas son evidentes y por lo mismo ha de ser verdadera la conclusión.

Pudiera usted objetarme que el honor tributado á los Santos redunde en desdoro del que á Dios debe rendirse, pero entonces yo le contestaría que así como el honor que á un ciudadano se tributa en nada absolutamente desvirtúa el que al príncipe se le debe, así tampoco el culto que á un Santo se rinde, de ninguna manera puede menoscabar la suprema veneración que Dios merece.

Por lo que mira á la segunda, solamente diré, por no hacerme pesado, que si entre nosotros cuando se quiere conseguir una gracia es moneda corriente buscar una persona querida por la otorgante que nos sirva de medianera para alcanzar, por sus méritos, nuestra petición; ¿por qué no hemos de admitir que los Santos, verdaderos amigos de Dios, puedan servirnos de medianeros y protectores, máxime cuando por nuestros pecados nada absolutamente podemos merecer? Y no me salga usted con la ya tan trillada objeción de que Dios, como

- (1) S. Agustín. In Psalms. 63-v. 9-7.
(2) Joan X-30.

los hombres, admite influencias, hollando, en este caso, su justicia y su inmutabilidad, porque entonces yo le contestaría que no es Dios como el hijo del hombre que se muda (1), ni admite influencia alguna, tomada esta palabra en el sentido que aquí la entendemos; lo que Dios hace en este caso, según mi pobre entender, es, si en honor á la claridad se me permite la expresión, amortiguar por algún tiempo la acción de su justicia soberana para que resplandezca más ante los hombres el atributo de su misericordia infinita. Cuando el hombre peca, dicen los moralistas, comete un crimen de lesa divinidad haciéndose, desde aquel momento, acreedor al correspondiente castigo; ¿y qué sería á estas horas de la pobre humanidad, don Justo, si no fuera por la intercesión poderosísima de los Santos, que continuamente están rogando por nosotros, consiguiendo, con ello, desarmar el tan justamente airado brazo del Señor? ¿Puede darse cosa más dulce, pregunta con razón el P. Perrone, que la doctrina de la invocación á los Bienaventurados (2)? ¿Puede existir, pregunto, dogma más consolador que el de la comunión de los Santos, por el cual comunicamos espiritualmente con aquellos que vivieron entre nosotros, les exponemos nuestras necesidades y recibimos, por ellos, alivio en todas nuestras aflicciones...?

La doctrina del culto é invocación á los Bienaventurados no es nueva en la Iglesia, pues ella viene creyéndose desde que el Cristianismo estaba, por decirlo así, en pañales y para cerciorarse de esta verdad no hay más que abrir las Constituciones Apostólicas y en su libro VIII, cap. XXXIII hallará usted que se prescribe el descanso, particularmente á los criados, en determinados días, «para que puedan dedicarlos á honrar la memoria de los Santos Mártires.» En el cementerio de Santa Priscila, juntamente con la palma y la corona, señales de martirio, se encontró la siguiente inscripción: *Sabbati. Dulcis. Anima. Pete. Et. Roga. Pro. Fratres. Et. Sodales. Tuos.* En el cementerio de Santa Inés, fuera de la puerta Nomentana, se halló esta otra inscripción con caracteres griegos: *Dionysius infans innocens iter dormit cum Sanctis recordamini autem etiam nostrum in sanctis vestrum orationibus et sculptentis et scribentis.* Uno y otro murieron en los tres primeros siglos de la Iglesia; bien claramente se demuestra, pues, que ya entonces se creía en la invocación á los Santos.

No quiero poner fin á esta carta sin antes copiar las palabras del protestante Leibnitz. Dice así: «Es cierto que en el siglo II ya eran celebrados en la Iglesia Cristiana los natalicios de los Mártires y se verificaban reuniones ante sus sepulcros. *El culto de los santos y sus reliquias de ningún modo debe tenerse por idolatría* (3)»

- (1) Num. XXIII-19.
(2) *Prælectiones Theolog. cae*, tom. II pág. 421.
(3) *System. Theol.* pág. 170.

Sin comentarios.
Queda á sus órdenes su atento s. s. q. b. s. m.,

FERNANDO SACCIS.

Alicante 2 de Diciembre 1894.

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900

En la última sesión que celebró en París la subcomisión superior para el gran certámen que se celebrará en 1900, se dió lectura de las diversas proposiciones de iniciativa privada que han sido presentadas hasta ahora en número de 118.

Hé aquí algunas de las proposiciones á que nos referimos:

Una cuyo autor pretende probar que los astros no están habitados y que la tierra no se mueve.

Otro hay que pretende hacer ver la Luna, Marte y Venus.

Un capitán de buque presenta el proyecto de una puerta monumental, para ser emplazada en los campos Eliseos, cuyo arco tendrá 200 metros de luz, con una flecha de 72 metros. En la parte más alta un templo de la Paz, y sobre él un globo rematado por una estatua de Francia acogiendo á los pueblos.

Se podrá ascender hasta la parte superior por medio de ascensores funiculares.

Un proyecto de restitución del teatro á los tiempos primitivos por medio de bosquejos gráficos.

Un telescopio que traerá la luna á un metro de distancia (!!).

Una campana colosal de 200 toneladas, que dejará tamañita á la célebre *Czar Kolobal*, del Kremlin de Moscow.

Un proyecto de una sala de espectáculos para 600 000 espectadores.

Un negociante de vinos solicita terrenos para instalar un tonel de 4,000 hectolitros de cabida.

Un ingeniero pretende construir una montaña rusa cien metros más alta que la torre Eiffel, con restaurant, café y teatro en la cúspide.

Otro una torre de Babel de la misma altura que la Eiffel, comunicando con aquella por medio de un globo cautivo.

Otro pretende cubrir el Sena por varios puntos.

Otro construir una calle de Venecia en el Sena.

Otro presenta un proyecto de ferrocarril aéreo sobre grandes puentes, á cien metros de altura.

Otro una mina de mil piés de profundidad como quien dice, una torre Eiffel al revés.

MOVIMIENTO RELIGIOSO DE LA PROVINCIA

ALICANTE.—En la magnífica iglesia de San Francisco, ayuda de parroquia de San Nicolás, se celebrará el sábado próximo, solemnísimas fiestas á expensas de los señores Jefes y Oficiales del Regimiento de la Princesa, de guarnición en esta plaza, en honor y gloria de su excelsa patrona, la Inmaculada Concepción;

á las diez de la mañana habrá misa solemne con sermón que predicará el señor cura de dicho regimiento, presbítero don Jaime Fusquet.

—También esta Diputación Provincial prepara grandes festividades en la Iglesia de la Beneficencia en honor á la amantísima Madre de cielos y tierra la *Inmaculada Concepción*. A las nueve de la mañana se celebrará solemne misa cantada por las niñas de aquel benéfico Asilo; el sermón panegírico á la excelsa Virgen, estará á cargo del Pbro. D. Arturo Martínez, vicario de San Francisco.

Cabos sueltos

Dice un periódico de Madrid:

«En la estación del Norte, detuvieron los empleados á un hombre elegantemente vestido que se entretenía en subir y bajar por todos los trenes dispuestos á salir.

Al ser detenido manifestó á un empleado que iba á San Petersburgo á resucitar al Czar Alejandro III.

En la Comisaría se expresó perfectamente en francés, en ruso, en alemán y en inglés. Una de sus declaraciones fué que él había inventado la llave para abrir las puertas del cielo.»

Anuncian varios periódicos, que el señor Castelar irá al Congreso á defenderse de los ataques que le ha dirigido el Sr. Salmerón.

O en otros términos:

Que el Sr. Castelar vuelve á dejarse la coleta parlamentaria.

En mala época acuerda D. Emilio volver al hemiciclo del Congreso.

Pues esto va á ser causa de que el señor Salmerón y sus amigos le den un título bastante depresivo para quien ha oficiado de primer espada en las lides parlamentarias.

El título de orador de invierno.

Noticias locales y regionales

El sorteo de los quintos del actual reemplazo empezará el día nueve del mes corriente en el Teatro Circo de esta ciudad punto donde se verificará este año.

La proximidad de las fiestas de Navidad se manifiesta ya en esta población; el clásico pavo y el indispensable turrón abundan en esta ciudad, en tales términos, que no se puede transitar por ninguna calle céntrica de la población sin dejar de ver aquellos aperitivos.

También del obligado bacalao inglés, propio de Navidad, hay regular existencia en esta población y se esperan nuevos cargos que han de abaratar forzosa-mente este artículo ultramarino.

En otra clase de salazones no se encuentra la plaza tan bien surtida.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

Las nuevas cristiandades del Africa

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que os digneis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fe y con las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO

No consentir en nosotros ni en otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

Estudio del conocimiento propio.

Máxima. «Es don singular de Dios el conocerse á sí mismo.

(San Francisco Javier.)

ejército amedrentado de Israel, para perseguir y acuchillar en su precipitada fuga á los filisteos, y conseguir de ellos un completo triunfo.

«Así esperamos suceda, amados nuestros, á los católicos que se esfuerzan por promover constantemente los intereses de la Religión y de la patria, y resistir compactos á los enemigos de aquélla y de la sociedad civil. Lo que nos importa es cumplir con el deber de tomar parte activa en sus trabajos, colocándonos á su lado y formando en sus filas para merecer con ellos la recompensa de los que perseveran hasta el fin. Así lo pedimos encarecidamente al Dador de todo bien, amados nuestros, y con toda la efusión de nuestra alma os bendecimos en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo. Amen.

«De nuestro Palacio Episcopal de Palencia á 1.º de Octubre de 1894, festividad del Santo Angel Custodio de España.

† PEDRO, Obispo de Plasencia.--Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor: Luis Gonzalez, Vicesecretario.»

Lean esta nuestra Carta-Pastoral todos los reverendos Curas párrocos y Economos en el ofertorio de la Misa conventual, en los dos días festivos siguientes á su recibo.

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo T. afa gar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortugal de 2300.—Cabo Cr. us de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los días y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.
To los los días y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL PRO.
LABRADORES, 14.—ALICANTE

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.
Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidase reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.
Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un curso de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.
Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

FUNDADOR
D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,
MAGISTRAL DE LA REAL BASILICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera
(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio de idiomas Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.
En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores
(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO y FILOSOFIA Y LETRAS.—Preparación completa para algunas especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras.
En las dos secciones se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.
El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.
Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por aparatos montados convenientemente.

Para más detalles, pidase el Reglamento de la sección correspondiente.
Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

APOTEOSIS DE CRISTOBAL COLOM

Magífico oromo en colores de gran tamaño. Se vende a 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 68.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, etc.
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA
DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES
HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820 PRIVILEGIO DE INVENCION
Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del Pais
DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14. BARCELONA.—Jaime I, 11.
MADRID.—Puerta del Sol, 8. SEVILLA.—Teluán, 5.
Calle Esparteros, 22. ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Habitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos a relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talares.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan a precios sumamente baratísimos.

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA
LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. Se garantizan los efectos.
CASA DESNOUS, portuñista, 102, rue Richelieu, París. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.
ESTE Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótrense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ASMA - OPRESION
Los Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA
Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, E. Formiguera y C.ª
Se encuentran en todas las farmacias.

JARABE DE **HIPOFOSFITOS VALLES**
Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar a los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños. De venta en las principales farmacias de España
DEPOSITO: GARDERS, 3, BARCELONA.—J. URIACH Y C.ª, agentes